NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. OPERACIONES Y OBJETO SOCIAL

GIGSA GESTORES EN INNOVACION CONTINUA S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública ante el DOCTOR PIERO AYCART VINCENZINI, el 21 de Febrero del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 24 de Febrero del 2011. La compañía fue constituida mediante resolución SC.IJ.DJC.G.2011.522, a la fecha cuenta con un capital suscrito 800.00 dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de (US$ 1,00) cada una. La compañía tiene por objeto principal dedicarse a ASESORAMIENTO EN DISEÑO, IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera Completas (NIIF Completas), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF-PYMES), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

Los estados financieros de la Compañía emitidos hasta el 31 de diciembre del 2017 se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), los cuales fueron convertidos a NIIF-PYMES (año de transición) para ser presentados en forma comparativa con los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF-PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible.

2.4 Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en 3 categorías: "activos y pasivos financieros a

valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "activos y pasivos financieros a su costo amortizado" y "activos y pasivos financieros a su costo menos deterioro de valor". Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía sólo poseía activos y pasivos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar y pagar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros, la Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas normales de activos y pasivos financieros se reconocen a la fecha de compra o liquidación, es decir, la fecha en la que el activo es adquirido o entregado por la Compañía.

2.5 Cuentas y documentos por cobrar Clientes

Las cuentas por cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes realizados en el curso normal del negocio, por lo tanto son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Aquellas partidas con vencimiento menor a 12 meses se clasifican como activos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

Los deudores comerciales, se deben contabilizar inicialmente a su valor razonable, reconociendo un resultado financiero por el período que media entre su reconocimiento y la valoración posterior, es decir a su costo amortizado. En el caso específico de los deudores comerciales, se optó por utilizar el valor nominal, teniendo en cuenta los cortos plazos de cobranza.

Adicionalmente se realizan estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada período. Las pérdidas por deterioro relativas a créditos dudosos se registran en el Estado de resultados integrales en el período que se producen.

2.6 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproxima a su costo amortizado. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes tienen vencimientos menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

2.7 Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta (impuesto a la renta corriente) y los impuestos diferidos. El impuesto a las ganancias es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

(a) Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, y que en este año es del 22%.

(b) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es aquel que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

2.8 Reservas por valuación

De acuerdo a la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, se establece el destino que se dará a los saldos acreedores de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados por adopción primera vez de las NIIF Completas, entre otras.

2.9 Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos y devoluciones. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro, cuando se ha transferido todos los riesgos y beneficios de los productos de la compañía y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades de la Compañía que se describen a continuación:

ASESORAMIENTO EN DISEÑO, IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION

2.10 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la Sección2 de las NIIF para las PYMES "Conceptos y Principios Generales".

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Composición:

	31 de diciembre del 2017	31 de Diciembre del 2016
Caja y bancos (1)	178,38	125,00

(1) Corresponde principalmente a valores en caja y en bancos nacionales de extracción inmediata.

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Los saldos de documentos y cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	31 de diciembre 2017	31 de Diciembre 2016
Cuentas por Cobrar Clientes	3.958,87	3.958,87
	3.958,87	**3.958,87**

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Composición:

	31 de diciembre 2017	31 de Diciembre 2016
Crédito Tributario IVA	136,36	159,74
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	260,35	254,49
	396,71	**414,23**

6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Composición: Corto Plazo

	31 de diciembre 2016	31 de Diciembre 2016
Proveedores	-	-
Otras cuentas por pagar	-	162,98
	0,00	**162,98**

7. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	35,86	-
	35,86	**0,00**

8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Composición:		
Con el less	-	-
Con el SRI	-	-
Participación trabajadores por pagar	0	
Otros Pasivos Beneficios empleados	0	0
	0,00	**0,00**

9. PATRIMONIO

Composición:

	31 de diciembre 2017	31 de Diciembre 2016
ACCIONISTA 1	480,00	480,00
ACCIONISTA 2	160,00	160,00
ACCIONISTA 3	160,00	160,00
	800,00	**800,00**
CAPITAL SUSC NO PAGADO	(200)	(200)
RESERVA LEGAL	3014,73	3014,73

Resultados Acumulados:

	31 de diciembre 2017	31 de Diciembre 2016
Utilidad del Ejercicio Anterior	720,90	720,39
Utilidad del Ejercicio	162,98	0,00
	883,88	**720,39**

10. HECHOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (Marzo 09 del 2018) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros que se adjuntan.

AGUILERA GONZALEZ GABRIEL ENRIQUE
REPRESENTANTE LEGAL

JENNIFFER S. COBOS QUINDE
CONTADORA